

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2021-0238-O

Quito, D.M., 13 de marzo de 2021

Asunto: Constancia Publicacion Bien Mostrenco-Parroquia San Juan

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Con el fin de dar atención al Oficio N. GADDMQ-SGCM-2021-0625-O, emitido por la Secretaria General de Concejo, y mediante el cual comunica lo siguiente: *“...en sesión No. 031 ordinaria, de fecha 27 de enero de 2021, la Comisión de Propiedad y Espacio Público, al amparo de lo dispuesto en el Art. 436 del COOTAD, ha emitido dictamen favorable para que el Concejo Metropolitano declare y regularice como bienes mostrencos la siguiente área:”*

Administración Zonal	Parroquia	Clave Catastral	Área (m2)
Manuela Sáenz	San Juan	40102-14-021	443,47 m2

De lo cual solicita lo siguiente:

“...La Administración Zonal Manuela Sáenz; la Dirección de Servicios Ciudadanos y la Dirección Metropolitana de Catastro deberán publicar el extracto adjunto en su cartelera de avisos públicos durante 8 días consecutivos...”

Al respecto, se informa que se ha procedido con lo solicitado iniciando la publicación desde el viernes 26 de febrero hasta el lunes 8 de marzo del 2021, de lo cual se anexa la constancia mediante capturas de imagen.

Con sentimiento de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Héctor Fernando Zamorano Cevallos
DIRECTOR METROPOLITANO DE CATASTRO

Anexos:
- Constancia_signed.pdf
- extracto_mostrenco__luis_cisneros.docx

Oficio Nro. GADDMQ-STHV-DMC-2021-0238-O

Quito, D.M., 13 de marzo de 2021

Copia:

Señora Magíster

Sylvia del Pilar Sandoval Villacis

Jefe de Unidad de Control Interno, Normativa y Seguimiento

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Laura Isabel Benitez Alomoto	liba	STHV-DMC-UCIN	2021-03-05	
Aprobado por: Héctor Fernando Zamorano Cevallos	HFZC	STHV-DMC	2021-03-13	

